

COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE JALISCO

VIAJES OFICIALES

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	Carlos Alberto Ramírez Anguiano										
INTEGRANTES DE COMITIVA	Carlos Alberto Ramírez Anguiano										
CARGO	Sub-Comisionado Jurídico										
MOTIVO DEL VIAJE	XXVII Sesión Ordinaria del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco.										
FECHA	28, 29 y 30 de Octubre de 2015										
AGENDA DIARIA											
DESTINO	Tuxtla Gutierrez, Chiapas										
OBJETIVO	Homologar criterios acerca de la queja médica, el juicio arbitral, y los dictámenes periciales, así como entender cuál es el papel de las comisiones Estatales de Arbitraje Médico frente a la reforma judicial en materia penal y el nuevo sistema acusatorio. Además, analizar la posibilidad de dotar a las comisiones de atribuciones coercitivas.										
EN QUE CONTRIBUYEN A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Definir el marco jurídico y los procesos en la conciliación y el arbitraje, Así como definir el papel de las Comisiones Estatales de Arbitraje Médico, en la implementación del nuevo sistema penal acusatorio que el proximo mes de junio del 2016, se convierte en obligatorio en todo el País.										
INFORME PERSONAL DE RESULTADOS	Tener una visión clara y precisa de los problemas comunes a las Comisiones Estatales de Arbitraje Médico, y prepararnos para un eventual cambio de misión institucional acorde a los nuevos paradigmas del nuevo sistema penal acusatorio y la implementación del Modelo de Conciliación diferente al Modelo de Arbitraje Médico.										
SEGUIMIENTO ESPERADO	De las conclusiones resultantes de los temas tratados, serán analizadas por los Comisionados Estatales en la reunión de mayo 2016 en Puebla en el marco del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico.										
COSTO	\$8,851.20										
DESGLOSE	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">TRANSPORTE AEREO</td> <td style="text-align: right;">4,644.00</td> </tr> <tr> <td>CONSUMO</td> <td style="text-align: right;">1,910.00</td> </tr> <tr> <td>HOTEL</td> <td style="text-align: right;">1,984.00</td> </tr> <tr> <td>TRANSPORTE TERRESTRE</td> <td style="text-align: right;">313.20</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;"><b>Total</b></td> <td style="text-align: right;"><b>\$ 8,851.20</b></td> </tr> </table>	TRANSPORTE AEREO	4,644.00	CONSUMO	1,910.00	HOTEL	1,984.00	TRANSPORTE TERRESTRE	313.20	<b>Total</b>	<b>\$ 8,851.20</b>
TRANSPORTE AEREO	4,644.00										
CONSUMO	1,910.00										
HOTEL	1,984.00										
TRANSPORTE TERRESTRE	313.20										
<b>Total</b>	<b>\$ 8,851.20</b>										